

Seminario de Grado
Salud Mental y Trabajo Social

Facultad de Trabajo Social- UNLP

2010



Seminario de Grado: Salud Mental y Trabajo Social

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Noelia López

Lic. Clara Weber Suardiaz

Días: martes y jueves: 17 hs a 20hs

Fecha de Inicio: 18 de febrero 2009

Fecha de Finalización: 30 de marzo 2009

Cupo: 40 estudiantes de 4º y 5º año

Fundamentación

El campo de la salud, y específicamente de la salud mental, se constituye en uno de los espacios de práctica profesional del Trabajo Social.

El propósito del Seminario es brindar a los estudiantes de 4º y 5º año conocimientos teóricos- metodológicos en torno a la construcción socio-histórica del proceso salud/enfermedad/atención y el proceso de constitución del Trabajo Social como una de las profesiones intervinientes en el campo de la salud mental. Asimismo, esta propuesta busca aportar elementos para analizar y problematizar, las experiencias de práctica pre -profesional que se vinculan a la temática.

Se abordará inicialmente la construcción socio histórica de la modalidad de atención en salud mental, indagando específicamente la constitución de la "locura" como enfermedad, y la legitimación del saber psiquiátrico para su tratamiento en el siglo XIX. Desde una perspectiva histórica se retomarán las experiencias y modalidades alternativas a la lógica manicomial, que se desarrollaron durante el siglo XX. Identificando continuidades y rupturas para explicar la persistencia de la modalidad de atención hegemónica.

Otro de los aspectos a desarrollarse es el análisis de la modalidad de atención en salud mental en la provincia de Buenos Aires y las experiencias implementadas en otras provincias y países.

El análisis de las actuales políticas en salud mental en la Provincia de Buenos Aires, permitirá a los estudiantes conocer las diferentes experiencias existentes, sus alcances y limitaciones, y su articulación con el sistema de salud y las políticas



sociales en general, en el marco del modelo neoliberal, es decir las respuestas actuales para abordar las refracciones de la cuestión social.

El aumento y la agudización de las problemáticas sociales en los últimos años han complejizado las demandas de atención en salud mental. La dimensión social se presenta con mayor fuerza y resulta ineludible en el abordaje terapéutico de los equipos de salud. Esta situación plantea un redireccionamiento del trabajo asistencial tradicional. Hoy muchos equipos de profesionales comienzan a identificar que "lo social" no es un área de competencia exclusiva del Trabajo Social, y el trabajo interdisciplinario se propone como la modalidad de abordaje más pertinente. En este sentido, interesa problematizar con los estudiantes las implicancias, alcances y limitaciones de la interdisciplina y sus múltiples acepciones.

El conocimiento y análisis del proceso de salud / enfermedad / atención desde una perspectiva de lo social como constitutivamente complejo permitirá referenciar las distintas temáticas de salud mental en un marco teórico más amplio facilitando una mayor comprensión de los fenómenos que abarca.

Dentro de las distintas perspectivas que integran el extenso campo de la "Salud Mental" nos encontramos con los aportes que el Psicoanálisis, desde su práctica, ha volcado en la vertiente clínica. Sobre todo como un fenómeno particular en Argentina, por la incidencia de esta disciplina en Psicología y psiquiatría. Esto ha provocado que una serie de conceptos que son utilizados en Salud mental, Puedan ser leídos a la luz, de las marcas estructurales de los mecanismos, que el psicoanálisis estableció para dar consistencia a su práctica.

En este sentido podemos definir la relación entre Psicoanálisis y la Salud Mental, no en una perspectiva reduccionista, si no en extensión, la cual se renueva día a día.

Es en este sentido que se revisara en algunas clases a cargo de un psicólogo, una serie de conceptos, como por ejemplo, la dialéctica: Salud-Enfermedad, los diferentes estatutos del síntoma, como así también las intersecciones con Trabajo social, en relación "Al malestar en la Cultura" y el concepto de "Lazo social". Para introducir algunos de los términos que alimentan los debates, siempre renovados en torno a la "Salud mental".

Se convocará a distintos profesionales de la salud (terapeutas ocupacionales; psiquiatras; trabajadores sociales) que llevan adelante experiencias en el campo de la salud mental para que socialicen su trabajo, proyectos y desarrollen las particularidades de trabajar en este campo específico.



Se intentará recuperar los distintos saberes previos trabajados en las materias como Psicología I y II , las distintas experiencias de prácticas pre- profesional y articular con los desarrollos teóricos de las materias que han cursado al momento como ser, Trabajo Social Institucional; Medicina Social; Política Social y los Trabajos Sociales.

Por último, teniendo en cuenta que la presente propuesta está dirigida a los estudiantes de los últimos años de la carrera de Trabajo Social, consideramos de suma importancia aportar en el fortalecimiento de los aspectos teóricos y metodológicos que sostienen la práctica profesional en el campo de la salud mental.

El dictado de este seminario es una réplica del seminario dictado en febrero-marzo 2009 en la FTS-UNLP, incorporando las sugerencias de los estudiantes que lo cursaron y nueva bibliografía, pero manteniendo la estructura básica del dictado de clases. (Ver Informe adjuntado)

Metodología.

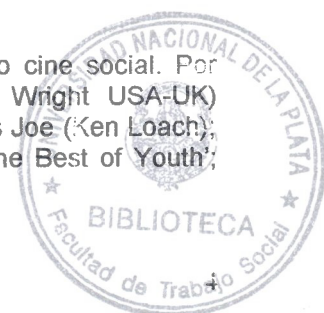
Los temas enmarcados en los distintos módulos se desarrollaran en clases expositivas a cargo de los docentes responsables del seminario y de docentes especialistas invitados a participar en el mismo.

Se realizarán clases teórico-prácticas donde se priorizará el análisis de la bibliografía propuesta articulado a las temáticas desarrolladas en las clases expositivas, utilizando como recursos pedagógicos recortes periodísticos, análisis de experiencias, casos clínicos, etc.; se espera que los estudiantes profundicen en forma grupal el análisis y exposición de material asignado por la coordinación.

Otras de las actividades de formación a considerar es el trabajo de análisis con distintas películas/ documentales que den cuenta de temas relevantes. El cine se constituye en una herramienta didáctica para facilitar el proceso de aprendizaje y la tarea de enseñanza, debido a sus gran capacidad de: motivar el interés, provocar reflexiones, crear dudas y provocar el análisis crítico, mostrar con claridad conceptos difíciles de explicar, facilitar la extracción de conclusiones o simplemente ver la vida desde diversas perspectivas.¹

Se considerará la entrega de trabajos prácticos y la lectura del material bibliográfico para la evaluación final.

¹ Se privilegiará aquellas películas que pertenezcan al género del llamado cine social. Por ejemplo Eling (Meter Naess- Finaldia); The soloist (El solista de Joe Wright USA-UK) Gerónima (argentina); Hombre mirando al sudeste (argentina); Mi Nombre es Joe (Ken Loach); One Flew Over the Cuckoo's Nest (Milos Forman) La Meglio Gioventú ('The Best of Youth'; italiana);



Los estudiantes, al finalizar el dictado del seminario, contarán con espacios de tutorías para la realización del trabajo monográfico.

Objetivos.

- Que los estudiantes aprehendan a partir de la particularidad de la práctica profesional en el campo de la salud mental, elementos teórico – metodológicos que aporten a su proceso de formación.
- Que los estudiantes se aproximen al análisis sobre los determinantes, las características y las manifestaciones socio-políticas de las condiciones actuales de la salud mental.
- Que los estudiantes se aproximen al análisis de las políticas sociales vigentes que configuran el campo profesional en el sector.
- Que los estudiantes puedan identificar las diferentes modalidades de abordaje terapéutico: sistemas de base institucional / sistemas de base comunitaria.

Evaluación.

Para la aprobación del Seminario, los estudiantes deberán:

- Realizar un trabajo monográfico sobre una de las temáticas desarrolladas en los módulos. Con una extensión de no menos de 10 páginas y con un máximo de 20 páginas. Estipulando la bibliografía utilizada para su elaboración. El mismo se aprobará con una nota mínima de seis.
- Tener un 80% de asistencia.

Programa propuesto

Modulo I: Modalidad de atención y Trabajo Social en el campo de la salud mental.

❖ Reconstrucción socio-histórica de la modalidad de atención en salud mental. El Trabajo Social en la modalidad de atención: vinculaciones históricas con el campo de la salud mental. Las influencias teóricas y metodológicas en la constitución del saber profesional.

Docente Invitada: Médica Psiquiatra Diana Uribarri. Jefa del Servicio de Externación del Hospital Dr. Alejandro Korn.



❖ De Open Door a nuestros días. Los movimientos de Reforma La Reforma en nuestro país. Derechos Humanos. Legislación vigente Los derechos en la práctica cotidiana. Ejemplos clínicos.

Modulo II: La asistencia de la salud mental en el “Estado de Bienestar”: el caso de Argentina y experiencias desarrolladas en Estados Unidos, Inglaterra e Italia.

❖ La asistencia a la salud/ enfermedad mental en el peronismo y el desarrollismo: ¿cambios innovadores o la continuidad de la lógica manicomial?

❖ El movimiento de la anti-psiquiatría; la psiquiatría democrática; los centros comunitarios de salud mental.

Docente Invitado: Lic. Alberto Justo (Profesor Adjunto de Psicopatología. Fac. de Psicología – UNLP).

❖ Desarrollo histórico del psicoanálisis en el tratamiento de la salud / enfermedad mental. -Discurso y Lazo Social en psicoanálisis: Significante, significado y referencia.-

Modulo III: Los actores intervinientes en la práctica profesional del Trabajo Social.

❖ El sujeto portador del padecimiento mental. La familia y/o grupo de referencia. Los trabajadores de la salud. La significación social de la discapacidad. Su impacto en la vida cotidiana. El Poder Judicial y su intervención sobre la salud mental.

❖ La intervención del Trabajo Social a nivel micro y macro social. Trabajo en redes e interinstitucional: articulación de políticas sociales para el sector.

Docente Invitada: Lic. Mariana Tundidor, responsable del Área de Terapia Ocupacional del Hospital Dr. Alejandro Korn.

Modulo IV: Las políticas sociales en el actual contexto argentino. Los servicios sociales y las funciones del Trabajo Social.



❖ El neoliberalismo y la cuestión social contemporánea. La actuación del Tercer Sector en Salud Mental en coordinación con la reducción del tercer nivel de asistencia. La salud/enfermedad mental en el entramado social: su valor social. Los servicios de atención y la función asignada al Trabajo Social.

Modulo V: Experiencias actuales y discusiones teórico – metodológicas en torno a la práctica profesional en el campo de la salud mental.

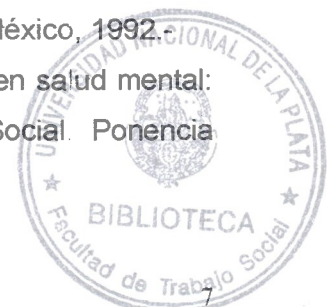
❖ Se expondrán diferentes experiencias de abordaje en salud mental, en la actualidad. Se pondrá en tensión con la legislación y las políticas para el sector.

❖ Problematicación de las implicancias de “las reformas psiquiátricas”: voluntarismo. Refilantropización de la asistencia en salud mental.

Bibliografía

Modulo I:

- Alberdi, José María. Reformas y contrarreformas, políticas de salud mental en la Argentina. UNR, Editora. Rosario, 2003.
- Amarante, P. Locos por la vida, la trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil. Ed. Madres de Plaza de mayo, 2006. Bs.As.
- Basaglia, Franco. La condena de ser loco y pobre. Alternativas al Manicomio. Ed. Topia. Bs. AS. 2000
- CARPINTERO E., VAINER A. Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los 60 y los 70. tomo II: 1970 – 1983. Topia Editorial, Bs.As., 2005.-
- Declaración de Caracas. Documento de la OMS/OPS. 1990.
- DESJARLAIS, Eisenberg L., Good B., Kleinman A. Salud Mental en GORDON, Hamilton. Teoría y práctica de Trabajo Social de casos. Ediciones científicas La Prensa Médica Mexicana. 2° edición, México, 1992.
- MENDOZA, Mariela. La modalidad de atención en salud mental: Aproximación analítica desde la intervención del Trabajo Social. Ponencia



presentada en las *II Jornadas de Investigación: La investigación del Trabajo Social en el actual contexto latinoamericano*. Paraná, Entre Ríos, 2003.-

- MENENDEZ, E. *La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?*. En Revista Alteridades. 1994.

- Naciones Unidas. Resolución 37/194, 46/119. Publicado por la Asociación Psiquiátrica de América Latina. Bs. As. 1998.

- PARRA, Gustavo. *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino*. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, 1999.

- Garcia Canal, I. *Foucault y el poder*. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco. 2005.

- Rinaldi, Doris. *La orden Médica: la locura como enfermedad mental*. En Revista en Pauta N° 13. Facultad de Servicio social. UERJ. 1998.

Modulo II

- CARPINTERO E., VAINER A. *Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los 60 y los 70. tomo II: 1970 – 1983*. Topia Editorial, Bs.As., 2005.-

- Freud. S. "El Malestar en la cultura". 1930. Ed. Amorrortu. Buenos Aires Tomo XXI.

- KAPLAN, H y Sadock B. Capítulo 14: Esquizofrenia, en *Tratado de Psiquiatría/VI. Vol.2. Sexta edición*. Inter- Médica Editorial. Buenos Aires. 1997.

- Lacan. J. "Función y campo de la palabra y del lenguaje en Psiconalisis" 1953. Escritos. Siglo XXI.

- Laurent. E. "Psicoanálisis y Salud Mental". Tres Haches. (s/a; s/l)

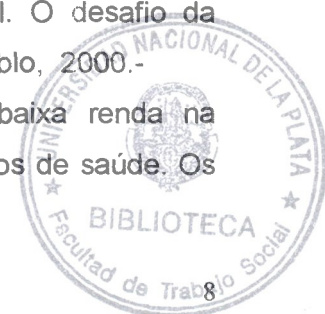
- RODRIGUEZ, Abelardo y otros. *Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos crónicos*. Ediciones Pirámide. Madrid. 1997.

- VEZZETTI, H. *La locura en la Argentina*. Ediciones Folios. Buenos Aires, 1983.

Modulo III

- GARCIA PEREIRA, Ivana. *Do Ajustamento á Invención da Cidadania: serviço social, saúde mental intervencao na familia no Brasil*. En Mourao Vasconcelos et al. *Saúde Mental e Serviço Social. O desafio da subjetividade e da interdisciplinaridade*. Cortez Editora. San Pablo, 2000.-

- GIFFONI MARSIGLIA, Regina. *Famílias de baixa renda na periferia do municipio de Sao Paulo: questoes para los servicios de saúde*. Os



saberes construídos sobre la familia en el área de la salud mental. En Revista Servico Social & Sociedade. N° 71. Ano XXIII. Especial 2002. San Pablo Brasil. Pag. 181 a 189.

- Jelin, E. Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. En Reunión de Expertos. CEPAL. Junio 2005.

- Kinoshita, R. Una experiencia pionera: la reforma psiquiátrica italiana. En Saude Mental y Ciudadania. Plenario de Trabajadores de Salud. San Pablo. 1998.

- SANTOS ROSA Lúcia. As Condições da Família Brasileira de Baixa Renda no Provimento de Cuidados com o Portador de Transtorno Mental. En Vasconcelos Mourao et al. Saúde Mental e Serviço Social. O desafio da subjetividade e da interdisciplinaridade. Cortez Editora. San Pablo, Septiembre de 2000.

- _____ Os saberes construídos sobre la familia en el área de la salud mental. En Revista Servico Social & Sociedade. N° 71. Ano XXIII. Especial 2002. San Pablo, Brasil. Pag.138 a164.

Modulo IV

- GRASSI, Estela. La política social del neoliberalismo, en: Boletín informativo del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social. Buenos Aires, 1999.

- Najmanovich Denise. Interdisciplina. Artes y Riesgos del arte Dialógico. En www.pensamientocomplejo.com.ar. (s/a)

- PARRA, Gustavo. Los proyectos socio-profesionales en el Trabajo Social argentino. Un recorrido histórico. En autores varios: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada desde el Trabajo Social. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2002.

- Plan Federal de Salud. Documento, 2004.-

- SIEDE, María Virginia. Intervención profesional y conflicto social. en CLEMENTE, A y ARIAS, A. (comp.) Conflicto e intervención social. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003

Modulo V

- Belaga, G. (Comp) La urgencia Generalizada. La práctica en el Hospital. Ed. Grama. Bs.As. 2006

- Bertón y otros. Desandando prácticas manicomiales: el trabajo con personas portadoras de padecimiento mental con internación de larga estancia. II Jornadas de Salud mental Comunitaria. Universidad de Lanús. Mayo 2008.



- Bisneto, J.A. Uma análise da prática do Serviço Social em Saúde Mental. En *Servicio Social y Sociedad*. N° 82 AÑO XXVI Julho 2005, San Pablo. Ed. Cortez.
- Informe de Situación de Salud Mental. CELS. 2007. Buenos Aires. Siglo XXI. 2007.
- Mantilla, M.J. LA INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA. UN ANALISIS SOBRE EL PARADIGMA DE LA PELIGROSIDAD. Ponencia presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social. Misiones, 2007.
- TEIXEIRA DE MORAES, A (1998) Descompás entre el saber reformador en la Salud Mental y el trabajo realizado en el Hospital de Día: Estudio de caso. Artículo publicado en Em Pauta. Revista de la Facultad de Servicio Social de la UERF. N° 13. Página 161-188, julio/Diciembre de 1998.
- Schmuck, M y Serra F. Sustitución de lógicas manicomiales: de las perplejidades a los desafíos. Jornadas de residentes de Salud Mental. Facultad de Medicina. La Plata. 2008.

Legislación y Proyectos de Ley de consulta

- Principios de la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la Salud Mental. ONU. 1991.
- Declaración de Caracas 1990.
- Ley de desinstitucionalización. Provincia de San Luis. 2004.
- Proyecto de Ley Nacional de Salud Mental. (Ley Gorbazc) 2007.
- Ley 448 de Salud Mental. Ciudad de Buenos Aires. 2000.

